CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 DIC. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:01

PARIONA SINCHE ALFREDO

Moción de Orden del Día N° 9421

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Politica del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pucayacu, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, fue declarado distrito el 7 de diciembre de 2015, ubicado al margen derecho del rio Huallaga, destaca por la belleza de su vestimenta y diversidad en su gastronomia.

Que, el 7 de diciembre del presente año se conmemora el **8° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE PUCAYACU.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Pucayacu, en la región Huánuco, es oportuno que la representación nacional les exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Pucayacu, de la provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, con ocasión de celebrar este 7 de diciembre su 8° Aniversario de Creación.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Saúl Utos Cahuana, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucayacu, y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 7 de diciembre el **8° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE PUCAYACU.**

Lima, 4 de diciembre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026